

# TRANSTONKA INTERNACIONAL S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

### 1.- RESÚMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se resumen las principales políticas, principios y /o prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía en la preparación de sus Estados Financieros, estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos Estados Financieros salvo que se indique lo contrario.

#### **a.- Bases de preparación de Estados Financieros**

Los Estados Financieros han sido preparados con las Normas Internacionales conforme a los Principios de Contabilidad, Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el IASB (INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARD BOARD) que han sido adoptadas en el Ecuador y representan la adopción, excepto por ciertas propiedades que son medidas a su valor razonable, tal como se explica en las políticas contables incluidas en estas notas. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los Activos.

#### **b.- Traducción de moneda Extranjera.**

##### **b.1.- Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas de los Estados Financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los Estados Financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. Los Estados Financieros adjuntos están expresados en dólares estadounidenses.

**c.- Información Financiera por segmentos** La Administración de la **Compañía TRANSTONKA INTERNACIONAL S.A.** monitorea el negocio, el que considera desde una perspectiva positiva de mercado que sus productos de venta de productos farmacéuticos, son unos de los más importantes en el País.

**c.1.- *Efectivo y equivalente de efectivo.*** Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, que se pueden transformar rápidamente en

efectivo. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el Estado de Situación Financiera.

**c.2- Activos y pasivos financieros.** La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2016 la mantuvo activos financieros en las categorías de “préstamos **Compañía TRANSTONKA INTERNACIONAL S.A.** y cuentas por cobrar”. De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “otros pasivos financieros” cuyas características se explican seguidamente:

**c.2.a.- Préstamos y cuentas por cobrar:** representados en el estado de situación financiera, por las cuentas por cobrar comerciales a clientes, entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar: son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

**c.3.- Reconocimiento y medición inicial y posterior:**

**c.3.a.- Reconocimiento:** **La Compañía TRANSTONKA INTERNACIONAL S.A.** reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

**c.3.b- Medición inicial:** Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo, siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial, **La Compañía RANSTONKA INTERNACIONAL S.A.** valoriza los mismos como se describe a continuación:

**c.3.b.1.- Otros pasivos financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, **La Compañía RANSTONKA INTERNACIONAL S.A.** presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

**c.3.b.1.a.- Préstamos con instituciones financieras:** Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado consolidado de resultados integrales, bajo el rubro de gastos por intereses.

**c.3.b.1.b.- Cuentas por pagar comerciales:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no generan intereses y son pagaderas hasta más de 90 días. En caso de que sus plazos de pago pactados sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y generan intereses, que se reconocen en el estado de resultados integrables bajo el rubro de gastos por intereses.

**d Inventarios**

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. Son valuados al costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

**e Propiedades, planta y equipo:** Las propiedades, planta y equipo son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra, o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia **La Compañía TRANSTONKA INTERNACIONAL S.A.** y los Costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento menores y son registrados en resultados cuando son incurridos. El costo también puede

incluir transferencias del patrimonio de cualquier ganancia o pérdida en contratos que califican como coberturas de flujos de efectivo de compras, de maquinarias y equipos. Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

<b>TIPO DE BIENES</b>	<b>AÑOS</b>	<b>%</b>
EDIFICIOS	20	5
INSTALACIONES Y ADECUACIONES	10	10
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	10	10
VEHÍCULOS	5	20
MUEBLES Y ENSERES	10	10
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	3	33.33

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedad, planta y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquel que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año. Al 31 de diciembre del 2016.

#### ***f Impuestos***

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

##### ***f.1.- Impuesto a la renta corriente***

El cargo por impuesto a la renta corriente, se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables (tributaria) y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% (2016:22%) de las utilidades gravables.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entro en vigencia la norma que exige el pago de un “ anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el 2016 **La Compañía TRANSTONKA INTERNACIONAL S.A.** Registró como Impuesto a la Renta corriente el impuesto causado el valor determinado sobre la base del 22% (2016: 22%) sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

**f.2.- Impuesto a la renta diferido**

El impuesto diferido se conoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los Activos y Pasivos incluidos en sus Estados Financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un Activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

**g Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

**h Beneficios a los empleados**

**h.1.a.-La participación de los trabajadores en las utilidades:** Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se

registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas, los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

***h.1.- Beneficios de largo plazo (jubilación Patronal, Desahucio):  
Provisiones de Jubilación Patronal y Desahucio.***

**La Compañía TRANSTONKA INTERNACIONAL S.A.** tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificara al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio. **La Compañía TRANSTONKA INTERNACIONAL S.A.** Determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base a un estudio actuarial y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicado.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

***i.- Reconocimiento de ingresos***

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de sus productos en el curso normal de sus operaciones, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

**i.a.- Venta de bienes:** Se reconocen cuando la compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

**j.- Costos y Gastos:** Se registran al costo Histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos independientemente de la fecha en que se hayan realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

**k.- Compensación de saldos y transacciones:** Como norma General en los estados financieros no se compensan los Activos y pasivos, tampoco los

ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción

Los ingresos y gastos son origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

***l.- Activos Financieros:*** Todos los activos Financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

***l.1.- Cuentas por cobrar comerciales:*** Las cuentas por Cobrar comerciales son Activos Financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

***m.-Pasivos Financieros:*** Los Pasivos Financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos doce meses después de la fecha del estado de situación financiera.